

**8544** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Prats de Lluçanés (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Barcelona.  
 Corporación: Prats de Lluçanés.  
 Número de Código Territorial: 08171.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1991.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable del Servicio Municipal de Catalán. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora Familiar. Número de vacantes: Una.

Prats de Lluçanés, 27 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**8545** *RESOLUCION de 28 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Melide (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 47, de 26 de febrero de 1991, se hacen públicas la convocatoria y las bases, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de enero pasado, que han de regir las pruebas para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policía Municipal en este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición pueden presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se han fijado en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Melide, 28 de febrero de 1991.-El Alcalde, Manuel A. Rey Rodríguez.

**8546** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por el que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de diciembre de 1990, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.-Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad el próximo 24 de abril del actual, a las nueve horas, en el polideportivo de Los Cantos (avenida Los Cantos, sin número), de la localidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.  
 Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.  
 Vocales:

Representante del Profesorado Oficial:  
 Titular: Don Agapito Ramos Rodríguez.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid:

Titular: Doña Amanda Diéguez Diéguez.  
 Suplente: Don Julio Montenegro Serrano.

Funcionarios de carrera:

Titular: Don Rómulo Segura Romano.  
 Suplente: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Jefe del Servicio:

Titular: Don Fernando Simón Araujo.  
 Suplente: Don Lorenzo Coronado de las Heras.

Junta de Personal:

Titular: Don Angel Castejón Gómez.  
 Suplente: Don José Pardo Vergara.

Secretario:

Titular: Don Agustín Lázaro Moreno.  
 Suplente: Doña Manuela Sierra Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Alcorcón, 1 de marzo de 1991.-El Alcalde.

**8547** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación General Básica.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 57, de 7 de marzo de 1991, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Profesor de Educación General Básica, ciclo medio, vacante en la vigente plantilla del Patronato Municipal Escuela «Salvador Llobet», de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 12 de marzo de 1991.-El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

**8548** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio en Gestión de Personal.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 57, de 7 de marzo de 1991, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Técnico Medio en Gestión de Personal, vacante en la vigente plantilla de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 12 de marzo de 1991.-El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

**8549** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Flauta Travesera, laboral.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», del día 7 de marzo de 1991, número 57, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Profesor de Flauta Travesera, vacante en la vigente plantilla de personal laboral de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 12 de marzo de 1991.-El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.